



PLAN INTEGRAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Institucional
Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad

La coordinación para elaborar este documento estuvo a cargo de Leticia Merino Pérez, contando con la colaboración de María del Coro Arizmendi Arriaga, Ayari Pasquier Merino, Alexandra Bárzana Sánchez Mejorada, Alfonso de la Vega Rivera, María Alejandra Fonseca Salazar, Lydia Lara Barragán Vite, Diego Magaña Rodríguez, David S. Monachon, Carlos Muench Spitzer, Cecilia Navarro González, David Prieto Torres, Verónica E. Solares Rojas e Irene Vázquez Gudiño. También contribuyeron los miembros del Consejo Asesor de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS), junto a numerosos miembros de la comunidad a través de la Red Universitaria para la Sustentabilidad (RUS) y estudiantes que participaron en el “muro de la sustentabilidad” y quienes respondieron a la *Encuesta de Sustentabilidad* lanzada por la COUS durante 2019.

Carta del Rector

La construcción de condiciones de sustentabilidad es uno de los retos más importantes que enfrenta la humanidad. Su relevancia ha sido reconocida desde hace décadas, pero los esfuerzos realizados hasta ahora distan de ser suficientes. Presenciamos hoy la intensificación de los efectos del cambio climático, la pérdida acelerada de la biodiversidad y el deterioro generalizado de los ecosistemas y recursos naturales. Frente a este contexto de deterioro creciente es urgente reafirmar el compromiso y multiplicar las acciones para garantizar que las generaciones presentes y futuras cuenten con las condiciones necesarias para tener una vida digna.

La importancia y aportaciones potenciales de las universidades en este proceso de cambio han sido reconocidas en diversos foros y acuerdos internacionales. A lo largo de las últimas décadas, la Universidad Nacional Autónoma de México ha hecho contribuciones importantes a la sustentabilidad, a través de sus actividades de enseñanza, investigación y extensión de la cultura, y de la implementación de estrategias que disminuyen el impacto ambiental de las actividades universitarias en los espacios donde se desarrollan. Sin embargo, reconociendo la urgencia de avanzar hacia la sustentabilidad, la UNAM como universidad pública nacional busca redoblar los esfuerzos de transformación para convertirse en un referente como universidad sustentable y para potenciar sus aportaciones a la construcción de la sustentabilidad en el país, a partir de la colaboración con actores gubernamentales, sociales y del sector privado.

Con este objetivo, me complace compartir con ustedes el Plan Integral para la Sustentabilidad desde la UNAM (PISU), que define las directrices generales para consolidar la inclusión de la sustentabilidad en las tareas sustantivas de la Universidad: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. El Plan se refiere también a la gestión de sus *campus*, y a la participación de la comunidad universitaria en iniciativas que promuevan la sustentabilidad en escalas local, nacional y global.

La dimensión y diversidad de nuestra universidad ofrece grandes oportunidades, a la vez que impone retos para avanzar en estos esfuerzos. Para enfrentar con éxito estos desafíos, es fundamental sumar el trabajo del conjunto de la comunidad universitaria, en el entendido de que sólo colaborando todas y todos juntos podremos hacer realidad este proyecto fundamental.

Ciudad Universitaria, 21 de abril de 2022

Doctor Enrique Graue Wiechers

Introducción

Cada día es más patente que los patrones de producción, distribución de la riqueza y consumo han provocado una profunda crisis ambiental, han deteriorado gravemente las condiciones de vida de diferentes sectores de la población mundial y amenazan el bienestar de las generaciones futuras. El funcionamiento de la economía global y la captura de ganancias cada vez mayores por las grandes corporaciones y el capital financiero transnacional, se imponen a costa de los ecosistemas y de algunos grupos, particularmente en los países del llamado Sur Global, donde habitan la mayoría de los habitantes del planeta.

A menudo el deterioro ambiental se ha justificado como un precio inevitable del desarrollo económico, pero mientras la promesa de ese desarrollo no alcanza a cumplirse, la degradación de los ecosistemas avanza rápidamente, la pobreza persiste, y las desigualdades entre países y al interior de muchos de ellos se incrementan. Muchas de estas tendencias se han agravado a partir de la irrupción de la pandemia por el SARS-CoV-2. En México la imposición de una apertura económica abrupta e indiscriminada ha resultado en la reprimarización de la economía, la expansión desregulada de actividades extractivas, agroindustriales, turísticas e inmobiliarias de altos costos ambientales, y en mayor desigualdad y rezago social.

Para responder a la crisis climática, al colapso de la biodiversidad terrestre y marina, a las desigualdades política, económica, social y ambiental y a la vulnerabilidad creciente se requieren verdaderos cambios transformacionales. Cambios que exigen renovar esfuerzos interdisciplinarios, transdisciplinarios y multilaterales para avanzar hacia un futuro viable y digno para todas las personas, y para el resto de los seres vivos con los que compartimos el planeta. Las universidades deben asumir activamente el papel de agentes de estos cambios.

La UNAM contribuye de forma relevante a la formación de las nuevas generaciones de ciudadanas y ciudadanos, especialistas y tomadores de decisiones, a la generación de conocimiento para comprender los procesos de deterioro y construir respuestas para abordarlos, y a la divulgación de este conocimiento. La Universidad cuenta con diversas entidades que llevan a cabo tareas de investigación en temas relacionados con la sustentabilidad y con programas especializados de licenciatura y posgrado relacionados con el tema. En el compromiso con el manejo sustentable de los campus destacan las acciones del *Programa Universitario de Manejo, Uso y Reúso del Agua en la UNAM*, y la *Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel* en Ciudad Universitaria.

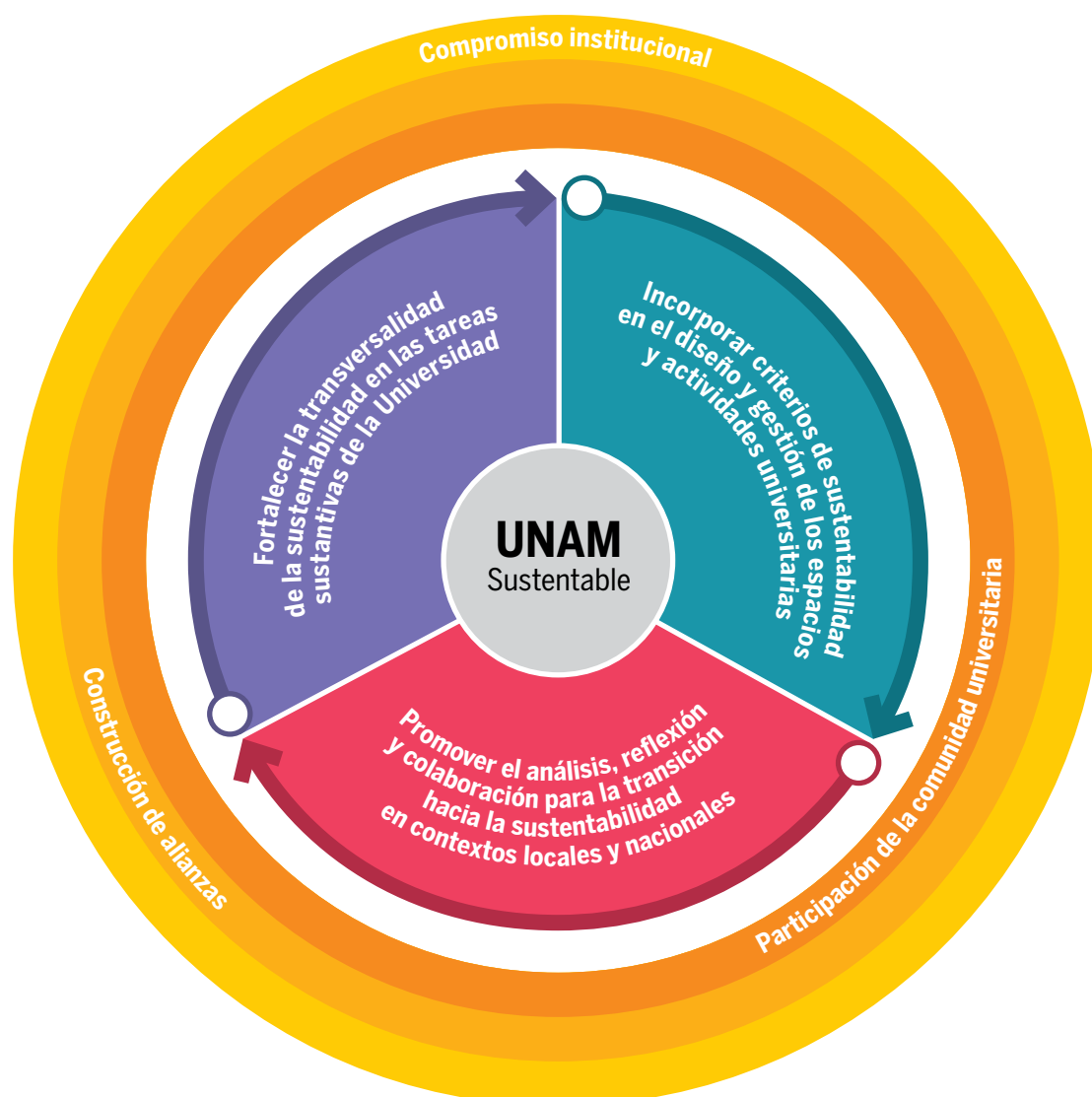
No obstante, existen numerosas áreas de oportunidad para las aportaciones que la UNAM puede hacer en la construcción de la sustentabilidad, a partir de la adopción de temas y criterios de sustentabilidad en sus actividades sustantivas, promoviendo iniciativas de vinculación con la sociedad en pro del cambio socio ambiental y contribuyendo en el diseño de políticas públicas, leyes y regulaciones comprometidas con la construcción de futuros sustentables. El compromiso universitario en la construcción de futuros sustentables se incluye en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, y va de la mano con el creciente interés por la sustentabilidad entre la comunidad universitaria.

El Plan Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México (PISU) busca sentar las bases para la construcción de un proyecto institucional de largo plazo, que sirva como marco de referencia para los esfuerzos que impulsan las distintas dependencias y entidades de la Universidad. Con el convencimiento de que la construcción de la sustentabilidad es necesariamente una tarea colectiva, que debe aprender de las experiencias previas. La elaboración del PISU se basó en: a) la revisión sistemática de la literatura sobre “universidades sustentables”, b) el análisis de los planes de sustentabilidad de distintas universidades, c) la reflexión en torno a los retos y oportunidades de la UNAM para convertirse en una universidad sustentable con distintos actores universitarios, d) la visita a diversas entidades universitarias para conocer las experiencias e iniciativas de sustentabilidad que han llevado, e) una encuesta en línea realizada con el objetivo de conocer las visiones, propuestas y necesidades de la comunidad universitaria y f) un ejercicio de consulta con estudiantes en el que se recabaron sus propuestas a partir de un “muro participativo”. Una versión preliminar de este documento fue puesta a consideración de los miembros que integran la *Red Universitaria para la Sustentabilidad (RUS)*, quienes lo difundieron en sus comunidades. Se recogieron más de 100 aportaciones y comentarios que han sido incluidos en este documento.

El PISU asume como principios rectores: la inclusión social, el respeto de los derechos humanos, la equidad de género, la inclusión de la diversidad cultural, la rigurosidad académica y reflexión crítica, la transparencia, la responsabilidad social y la colaboración inter y transdisciplinaria. Sus temas centrales son: transversalizar la sustentabilidad en las tareas sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura, así como lograr la sustentabilidad en los campus y la vinculación para promover el análisis, la reflexión y la colaboración para la transición hacia la sustentabilidad en contextos locales y nacionales. A su vez las estrategias transversales a los tres grandes temas del PISU se refieren al compromiso institucional, al desarrollo de alianzas y redes de colaboración en la universidad, con otras universidades y con distintos actores sociales y la participación de la comunidad universitaria en la definición e implementación de las acciones. Los objetivos y estrategias del PISU deberán revisarse periódicamente a partir de la participación de la comunidad universitaria, para ajustarse a sus necesidades y expectativas.

En este documento se presenta un resumen del PISU, así como las metas a lograr durante lo que resta del año 2022 y el 2023.

TEMAS CENTRALES Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DEL PISU



TEMAS CENTRALES DEL MODELO DE UNIVERSIDAD SUSTENTABLE DE LA UNAM

Tema Central 1

La transversalidad de la sustentabilidad en las tareas sustantivas de la UNAM.

La UNAM “tiene por fin impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura” (Diario Oficial de la Federación, 1945: 1). La enseñanza, la investigación y la extensión de la cultura son la razón de ser de la Universidad; su desempeño ejemplar en estas áreas, desde hace más de 70 años, ha hecho de ella una de las instituciones de educación superior más importantes y de mayor prestigio académico en México y América Latina.

El primer *Tema Central* de este Plan se refiere a la consolidación de la transversalidad de la sustentabilidad en las tareas sustantivas de la UNAM e incorpora los siguientes tres objetivos generales:

Objetivo general 1.1 Fortalecer la educación para la sustentabilidad en todos los niveles y modalidades de educación.
Objetivos específicos
1.1.1 Fortalecer la inclusión transversal de contenidos sobre sustentabilidad en todos los planes y programas de estudio de educación media y superior.
1.1.2 Fortalecer la oferta de programas de educación continua y a distancia en el ámbito de la sustentabilidad.
1.1.3 Fortalecer la formación y actualización del personal docente de todos los niveles en el ámbito de la sustentabilidad.
1.1.4 Fortalecer la capacitación, actualización y profesionalización del personal administrativo y técnico en el ámbito de la sustentabilidad.
Objetivo general 1.2 Promover el desarrollo de la investigación y la innovación a partir de metodologías inter y transdisciplinarias.
Objetivos específicos
1.2.1 Promover el desarrollo de proyectos de investigación que aborden temáticas relacionadas con los problemas y retos socioambientales locales, nacionales y globales y aporten a la construcción de respuestas a dichos problemas incorporando las visiones de los actores involucrados en los espacios y temas de estudio.
1.2.2 Promover la conformación de grupos y redes de trabajo inter y transdisciplinarios que aborden problemas socioambientales e iniciativas de construcción de sustentabilidad.
1.2.3 Promover el desarrollo de innovaciones que contribuyan a la sustentabilidad y a la implementación de las estrategias propuestas en el PISU.
1.2.4. Promover el acceso abierto al conocimiento sobre temas de sustentabilidad.

Objetivo general 1.3 Promover la adopción de valores de sustentabilidad y justicia ambiental entre la comunidad universitaria y la sociedad, a través de las actividades universitarias de comunicación y difusión de la cultura.

Objetivos específicos

- | | |
|--------|--|
| 1.3.1 | Fortalecer las actividades de comunicación relacionadas con los problemas socioambientales que enfrenta la sociedad mexicana y con la construcción de la sustentabilidad. |
| 1.3.2. | Generar y difundir información relevante para fortalecer el desarrollo e implementación del modelo de universidad sustentable de la UNAM. |
| 1.3.3 | Promover el desarrollo de manifestaciones artísticas y culturales que generen reflexión sobre los problemas socioambientales nacionales y globales y el compromiso con el impulso de la sustentabilidad. |

Metas a alcanzar en 2023

1. Elaborar una asignatura de introducción a la sustentabilidad disponible para alumnos de cualquier licenciatura de la UNAM.
2. Conformar un equipo docente para impartir la asignatura transversal de introducción a la sustentabilidad.
3. Publicar dos ediciones del curso “Ambientes Alimentarios y Redes Agroalimentarias”.
4. Preparar un curso masivo abierto en línea (MOOC por sus siglas en inglés) sobre sustentabilidad, disponible en la plataforma UNAM - Coursera.
5. Preparar un diplomado profesionalizante sobre sustentabilidad impartido en una ocasión.
6. Preparar un curso-taller de formación docente sobre sustentabilidad, impartido en entidades interesadas.
7. Impartir un taller de formación para personal administrativo y de intendencia, en temas de sustentabilidad y manejo sustentable de los espacios y recursos universitarios.
8. Elaborar una propuesta para incorporar criterios de evaluación de actividades de vinculación e incidencia en sustentabilidad, en los programas de estímulo al desempeño académico.
9. Celebrar un Congreso universitario para promover redes de colaboración en investigación inter y transdisciplinaria en sustentabilidad.
10. Proponer un programa de investigación interinstitucional sobre grandes problemas ambientales y procesos de construcción de sustentabilidad.
11. Publicar 2 números de una nueva revista universitaria sobre investigación inter y transdisciplinaria en sustentabilidad.
12. Celebrar un convenio entre la COUS, el SUSMAI y el LANCYS con el *Earth System Governance Project*, para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y docencia.
13. Utilizar el sitio Web de la COUS para difundir las actividades de sustentabilidad desde la UNAM.
14. Iniciar diversas campañas de comunicación (en colaboración con Ciencia UNAM y otros medios universitarios), para visualizar las actividades de docencia, investigación, cultura y campus sustentable que impulsa la COUS.
15. Desarrollar espacios de difusión para impulsar y dar visibilidad a iniciativas de la comunidad universitaria sobre sustentabilidad.
16. Generar un boletín bimestral para informar sobre las actividades y acciones relacionadas con el avance del PISU y de la COUS.
17. Generar una edición especial anual de la Gaceta UNAM sobre el Día Mundial del Medio Ambiente.
18. Generar acciones de comunicación (podcast, notas en Gaceta Universitaria y en prensa, entrevistas en medios) sobre el Seminario Grandes Problemas Socioambientales de México.
19. Organizar cuatro ciclos de cineclubes sobre temas ambientales en las entidades piloto¹.
20. Contar con una exposición itinerante de arte sobre temas de sustentabilidad y problemas socioambientales.
21. Colaborar con el Museo Universum para la transversalización de temas de sustentabilidad en distintas exposiciones del museo.

¹ Son la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales donde se impulsarán, además de actividades de docencia y difusión de la cultura, diversas acciones de sustentabilidad en el uso de los recursos y espacios, buscando que funcionen como proyectos piloto que puedan ser replicados en otros espacios universitarios.

Tema Central 2

La sustentabilidad como referente en el diseño y gestión de los espacios y actividades universitarias.

Con este tema central se busca impulsar la sustentabilidad como referente para el diseño, gestión, operación y uso de los espacios universitarios, disminuyendo su impacto ambiental y contribuyendo al bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad. Se propone convertir a la UNAM en un modelo de uso y gestión sustentable de los espacios y recursos naturales y materiales. Se plantea que los campus sean "laboratorios vivientes" donde se desarrollen estrategias innovadoras e incluyentes que aporten a las iniciativas ciudadanas y políticas públicas en distintos contextos, a la vez que fortalezcan el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad.

Con este *Tema Central* se busca avanzar en el logro de siete objetivos generales.

Objetivo general 2.1 Promover el adecuado manejo y la preservación de los suelos, las áreas verdes y las reservas naturales en los campus de la Universidad.	
Objetivos específicos	
2.1.1	Ordenar y planificar el uso de los espacios dentro de los campus universitarios.
2.1.2	Preservar los suelos, las áreas verdes y las reservas naturales dentro de los campus y sedes universitarias, su biodiversidad y los servicios ecosistémicos que prestan a la sociedad.
2.1.3	Fomentar el conocimiento y la valoración de los suelos, las áreas verdes y reservas naturales de los campus, así como de los servicios ecosistémicos que estos elementos aportan a la sociedad.
Objetivo General 2.2. Incrementar la eficiencia en el consumo energético y promover la generación y uso de energías renovables en las actividades de la Universidad.	
Objetivos específicos	
2.2.1	Generar mecanismos que permitan incrementar la eficiencia del consumo y promover la generación y uso de energías renovables.
2.2.2	Fomentar la eficiencia en el consumo energético en las actividades universitarias
2.2.3	Promover que una proporción creciente de la energía utilizada en la UNAM se cubra con energía renovable generada preferentemente en los campus.
Objetivo general 2.3 Transitar hacia el manejo integral y eficiente de los recursos hídricos en todos los espacios universitarios.	
Objetivos específicos	
2.3.1	Generar instrumentos y mecanismos que permitan llevar a cabo una gestión integral de los recursos hídricos, atendiendo las necesidades particulares de cada sede.
2.3.2	Promover un manejo eficiente de los recursos hídricos en la Universidad.
2.3.3	Garantizar que la calidad del agua que se extrae, almacena, distribuye, consume y reutiliza en las instalaciones universitarias sea la adecuada dependiendo de su uso.
2.3.4	Garantizar el derecho humano al agua dentro de la Universidad.
Objetivo general 2.4. Impulsar las medidas necesarias para transitar hacia sistemas y modelos de movilidad universitarios ambientalmente responsables, económicamente viables, integrados con el entorno que provean beneficios a la comunidad universitaria.	
Objetivos específicos	
2.4.1	Desarrollar herramientas y mecanismos para la transición hacia modelos y sistemas de movilidad sustentable en todos los espacios universitarios.
2.4.2	Reducir y hacer más eficiente los viajes generados por las actividades de la Universidad.

2.4.3	Transitar, en articulación con los gobiernos locales, hacia modelos y sistemas de movilidad sustentable en los espacios universitarios.
2.4.4	Optimizar las condiciones de seguridad y accesibilidad universal de las infraestructuras y los sistemas de movilidad en los espacios universitarios.
Objetivo general 2.5 Impulsar prácticas institucionales y hábitos de consumo sustentable en la Universidad.	
Objetivos específicos	
2.5.1	Generar instrumentos que permitan reducir el consumo de bienes y materiales en todas las actividades de la Universidad.
2.5.2	Promover la adquisición de bienes y servicios que cumplan con criterios de sustentabilidad en todas las actividades universitarias.
2.5.3	Generar instrumentos y mecanismos que permitan aplicar criterios de salud y sustentabilidad para mejorar el ambiente alimentario universitario.
Objetivo general 2.6 Impulsar la gestión integral de los residuos que se generan en la Universidad.	
Objetivos específicos	
2.6.1	Generar instrumentos y mecanismos que faciliten la gestión integral de los residuos en la Universidad.
2.6.2	Reducir la cantidad de residuos generados por la Universidad.
2.6.3	Propiciar el reciclaje y la disposición adecuada de los distintos tipos de residuos que se generan en las actividades universitarias.

Metas a alcanzar en 2023

1. Desarrollar una campaña de comunicación para promover la interacción responsable de la comunidad universitaria con la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel en Ciudad Universitaria.
2. Impulsar proyectos de conservación y restauración de flora y fauna nativa del Pedregal de San Ángel en las áreas verdes de las entidades piloto.
3. Disminuir en un 40%, el consumo de botellas de plástico desechables en las entidades piloto, asegurando la disponibilidad de agua potable gratuita y segura en bebederos.
4. Disminuir en un 30%, el uso de materiales desechables en el ambiente alimentario de las entidades piloto.
5. Disminuir progresivamente el consumo de agua en las entidades piloto, mediante la instalación de mecanismos ahorradores de agua.
6. Reducir el volumen final de los residuos generados en las entidades piloto, implementando estrategias de reutilización y reciclado.
7. Realizar dos ferias de consumo y un encuentro con productores agroecológicos locales y grupos estudiantiles en las entidades piloto.
8. Proponer una propuesta de normativa para regular la venta de alimentos en los distintos campus universitarios.
9. Elaborar una guía de sustentabilidad para cafeterías universitarias y lograr su implementación, en la cafetería de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura.
10. Publicar y difundir un manual de buenas prácticas en sustentabilidad en los quehaceres administrativos y de intendencia.
11. Publicar y difundir una guía de laboratorios sustentables, para fomentar un adecuado manejo de residuos especiales y peligrosos, para que la comunidad universitaria conozca la normatividad aplicable.
12. Publicar y difundir un manual de buenas prácticas en sustentabilidad en los campus universitarios.
13. Realizar diagnósticos de consumo y eficiencia energética en las entidades piloto.
14. Desarrollar propuestas para reducir el consumo e incrementar la eficiencia energética en las entidades piloto.
15. Implementar acciones para eficientizar y ahorrar energía eléctrica en las entidades piloto.
16. Lanzar una aplicación móvil institucional para la mejora de la movilidad en Ciudad Universitaria.
17. Mejorar la movilidad de peatones y ciclistas en el campus de Ciudad Universitaria.

Tema Central 3

Vinculación e Incidencia de la Universidad en la transición hacia la sustentabilidad en ámbitos local y nacional.

Los programas de sustentabilidad de muchas universidades en el mundo se concretan en impulsar la sustentabilidad en sus espacios y actividades. La propuesta de la UNAM, en tanto universidad nacional y pública, asume como uno de sus pilares la promoción de la sustentabilidad más allá de sus campus, buscando incidir en los espacios local, nacional e incluso global.

El objetivo general de este tema central incluye los siguientes objetivos:

Objetivo general 3.1 Promover el análisis, reflexión y colaboración con distintos actores sociales en torno a los problemas socioambientales más relevantes y apremiantes de México e impulsar desde la UNAM la construcción de sustentabilidad en los espacios local y nacional.

Objetivos específicos

3.1.1 Documentar, analizar y promover la discusión pública en torno a los problemas socioambientales más relevantes del país y los obstáculos que enfrenta la construcción de condiciones de sustentabilidad en las escalas local y nacional.

3.1.2 Difundir iniciativas de búsqueda de respuestas a los problemas socioambientales y de construcción de sustentabilidad del país.

3.1.3 Incrementar la incidencia de la UNAM en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas e instrumentos normativos, regulatorios y legales orientados a la sustentabilidad.

3.1.4 Impulsar la vinculación de la comunidad universitaria con iniciativas sociales para la construcción de sustentabilidad.

3.1.5 Impulsar la participación de la comunidad universitaria en iniciativas privadas para la sustentabilidad.

Metas a alcanzar en 2023

1. Organizar 30 seminarios sobre problemas socioambientales de México.
2. Atender solicitudes de asesoría para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas, instrumentos normativos, regulatorios y legales.
3. Participar en el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Comité Técnico de Normalización Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
4. Coordinar el capítulo latinoamericano de la Red Internacional de Campus Sustentables (ISCN por sus siglas en inglés).
5. Desarrollar cuatro talleres del capítulo Latinoamericano de la ISCN.
6. Organizar y presidir la Conferencia Internacional de la ISCN en 2023.
7. Consolidar la Red de Redes Alimentarias Alternativas, que integra distintas universidades y cooperativas de producción y consumo.

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DEL MODELO DE UNIVERSIDAD SUSTENTABLE DE LA UNAM

El Plan Universitario para la Sustentabilidad desde la UNAM considera tres estrategias transversales que deben permear todas las acciones que se consideran en la exposición de los Temas Centrales y sus objetivos, contribuyendo a impulsar y fortalecer su implementación. Estas estrategias son:

- A) La consolidación del compromiso institucional de todas las entidades y dependencias universitarias para hacer de la UNAM una universidad sustentable.
- B) La construcción de alianzas entre universitarios y de ellos con funcionarios públicos, comunidades, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otras instituciones de educación superior, en torno a los distintos objetivos del PISU.
- C) La participación activa de los diversos sectores y grupos de la comunidad universitaria en las diferentes iniciativas relacionadas con la sustentabilidad en y desde la Universidad.

Metas a alcanzar en 2023 para promover el Compromiso institucional²

1. Impulsar desde la Red Universitaria para la Sustentabilidad (RUS), al menos 10 planes de sustentabilidad de entidades y dependencias con base en el PISU.
2. Celebrar acuerdos con diferentes entidades y dependencias de la UNAM para la implementación y apropiación del PISU.
3. Colaborar con Fundación UNAM en torno a proyectos de la COUS derivados del PISU.
4. Desarrollar un Sistema de Información Universitaria de Sustentabilidad para dar seguimiento al avance de la Universidad en las acciones de sustentabilidad.

Metas a alcanzar en 2023 para promover la Participación

1. Llevar a cabo 6 sesiones plenarias de la Red Universitaria para la Sustentabilidad (RUS) para impulsar acciones derivadas del PISU.
2. Integrar 5 grupos de trabajo dentro del marco de la RUS.
3. Celebrar 2 concursos estudiantiles sobre propuestas de innovación para atender alguno de los objetivos del tema de Campus Sustentables del PISU.
4. Diseñar e implementar un plan anual de voluntariado estudiantil en dos entidades, en torno a los distintos temas del PISU.

La RUS está integrada por representantes de las entidades y dependencias universitarias, es el espacio clave para la comunicación y vinculación entre ellas y la COUS. En la RUS se presentan los problemas de sustentabilidad identificados, se discuten las propuestas para abordarlos y se comparten experiencias de buenas prácticas.

Las entidades y dependencias de la UNAM son las instancias responsables de la implementación del PISU que deberán adecuar a sus propias necesidades y características.

El documento en extenso del Plan Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México puede consultarse en: <https://cous.sdi.unam.mx/cous/>.

² En estas metas no se desarrolla una sección específica sobre la estrategia transversal: "Construcción de alianzas", puesto que a lo largo de las distintas secciones de este documento se hace referencia a las alianzas en las que se basa el impulso de distintos objetivos del Plan.

